Sesión No. CA-23/2019 del Comité Administrador del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero, celebrada en la Sala de Sesiones de la Gerencia Internacional del Banco Central de Reserva de El Salvador, ubicada en el edificio Juan Pablo II, a las diecisiete horas del veinte de junio de dos mil diecinueve.-

**PUNTO VIII**. **Informe Ejecutivo de Estados Financieros correspondientes al mes de mayo de 2019**. ElGerente General del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero, presenta para conocimiento del Comité Administrador los Estados Financieros correspondientes al mes de mayo de 2019.- El Comité Administrador, considerando: 1) Que el Departamento Administrativo Financiero en Memorándum No. DAF-187/2019 del 19 de junio de 2019, informó lo siguiente: a) Que el saldo del efectivo al 31 de mayo de 2019 incrementó en US$269,815.12 respecto al saldo al 30 de abril de 2019, durante el mes se recibió ingresos por la cantidad de US$441,718.83 y se utilizaron US$171,903.71; b) Con relación al Balance General se informa que los saldos al 31 de mayo de 2019 ascienden a: Total Activos US$128,684,071.23, Total Pasivos US$112,189,180.83 y Total Patrimonio US$16,494,890.40; c) En los resultados del mes se generaron ingresos por US$778,320.38 y se reconocieron gastos por US$196,995.62, generando resultados en el mes por el valor de US$581,324.76; d) Que los principales eventos que afectaron los Estados Financieros al 31 de mayo de 2019, se detallan a continuación: i) La gestión de recuperación de la Cartera de Préstamos ex CREDISA, dio como resultado que se aplicaran a los préstamos el monto de US$904,680.29; ii) La gestión de recuperación de la Cartera Permutada reporta recuperaciones por el valor de US$2,034.25; iii) La gestión de recuperación de la Cartera Transferida reporta recuperaciones por el valor de US$9,832.03; iv) La gestión de recuperación de la Cartera con Pago Diferido reporta recuperaciones por el valor de US$32,987.53; v) La gestión de recuperación de la Cartera de Créditos Forestales reportan recuperaciones por el valor de US$120.00; vi) La gestión de comercialización de activos extraordinarios reporta la venta directa de 1 inmueble de la Cartera FIGAPE-MH por el valor de US$4,000.00; vii) La gestión de venta de activos extraordinarios de interés social bajo la modalidad de pago diferido reporta la venta de 3 inmuebles por el valor de US$20,201.00, disminuyendo el rubro Activos Extraordinarios e incrementando Otros Activos; viii) La gestión de recuperación de cartera por la vía judicial reporta la adjudicación de 2 bienes inmuebles por el valor de US$1,368,200.00; ix) Se amortizó al pagaré suscrito con el Banco Central de Reserva de El Salvador la cantidad de US$10,000.00; x) Se realizó el registro de ajuste al valor contable de las acciones de la Sociedad Básicas, S.A. de C.V., dando como resultado una disminución en las Inversiones Financieras y en el Superávit por Revaluación de Acciones el valor de US$15,719.85; xi) Se recibieron dividendos de la Sociedad Básicas S.A. de C.V., por el valor de US$58,546.94; xii) Se recibió del Banco Central de Reserva de El Salvador la asignación presupuestaria bimensual por US$298,028.00. 2) Que los Estados Financieros correspondientes al mes de mayo de 2019, se presentaron al Comité de Auditoría del FOSAFFI en Sesión No. COA-08/2019 del 20 de junio de 2019.- **ACUERDA**: Darse por enterado de los Estados Financieros del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero correspondientes al mes de mayo de 2019.- -------------------

**PUNTO IX**. **Informe de Ejecución Presupuestaria al mes de mayo de 2019**. El Gerente General del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero, presenta para conocimiento del Comité Administrador informe de la ejecución presupuestaria al mes de mayo de 2019.- El Comité Administrador considerando: Que el Departamento Administrativo Financiero en Memorándum No. DAF-184/2019 del 18 de junio de 2019, informó lo siguiente: a) En Sesión de Comité Administrador del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero No. CA-45/2018 del 23 de octubre de 2018, se autorizó el Presupuesto de Funcionamiento del FOSAFFI para el año 2019 por US$2,248,084.00 y el de Gestión de Recuperación de Cartera de Préstamos y Venta de Activos Extraordinarios por US$267,177.00. En Sesión de Consejo Directivo del Banco Central de Reserva No. CD-43/2018 del 12 de noviembre de 2018, se autorizó el Presupuesto de Funcionamiento del FOSAFFI para el año 2019 por US$2,248,084.00; b) El presupuesto aprobado para gastos de funcionamiento del año 2019 asciende a US$2,248,084.00, que comparado con lo ejecutado al mes de mayo de 2018 por US$785,467.27, resulta una ejecución del 34.94%, la ejecución por rubros es la siguiente: i) El rubro de Gastos Administrativos asciende a US$2,027,772.00, que comparado con lo ejecutado por US$727,131.40, resulta una ejecución del 35.86%; ii) El rubro de Gastos de Activos Extraordinarios ascendió a US$152,676.00, que comparado con lo ejecutado por US$42,616.12 resulta una ejecución del 27.91%. iii) El rubro de Gastos de Gestión Recuperación de Cartera asciende a US$35,881.00 que comparado con lo ejecutado por US$13,547.83 resulta una ejecución del 37.76%; iv) El rubro de Inversión en Activos Permanentes asciende a US$31,755.00 que comparado con lo ejecutado por US$2,171.92 resulta una ejecución del 6.84%; c) El monto aprobado para la gestión de recuperación de cartera y venta de activos extraordinarios para el año 2019 asciende a US$267,177.00, que comparado con lo ejecutado al mes de mayo de 2019 por US$85,570.59 resulta una ejecución del 32.03%. La ejecución por rubros es la siguiente: i) El rubro Gastos por Gestión Venta de Activos Extraordinarios asciende a US$51,177.00, que comparado con lo ejecutado por US$3,074.59 resulta una ejecución del 6.01%; ii) El rubro Gastos por Gestión Recuperación de Cartera ascendió a US$216,000.00 que comparado con lo ejecutado por US$82,496.00 resulta una ejecución del 38.19%.- **ACUERDA**: Darse por enterado del informe de la ejecución presupuestaria del mes de mayo de 2019.- -----------------------------------------------------------